



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FUMIGACIÓN.

Con fundamento en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; 5, 11 fracción II, 14 y relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas, del día 13 de abril de 2020 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (DAAS), ubicada en la Unidad Administrativa Municipal, sita en Av. Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la Invitación Restringida 0031/2020 para la adquisición de Servicio de Fumigación, consistente en 1 partida, derivada del oficio CSG/77/2020 solicitada por la Coordinación de Servicios Generales; por parte del municipio de San Luis Potosí, Ing. María Elena Medellín Ramírez, adscrita a la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y Lic. Elías Valencia Acebo, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal, así como representantes de las áreas requerentes: Lic. Andonya Eulalia Doukas Llanes, Coordinadora de Servicios Generales.

Se da cuenta de los 7 proveedores invitados:

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
31728	Agroquímicos y Servicios Integrales S.A de C.V
12927	Corporativo Tangamanga S.A de C.V.
37012	Jesús Eduardo Cardiel Carmona
35010	José Isaías Valerio Carmona
19588	J Matías Chávez Valero
24873	Lourdes Martina Margarita Achotegui Campo
11766	Miguel Ángel Barberena Gámez

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, quien su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de los proveedores que atendieron la invitación. Después, todos los presentes proceden a rubricarlas para su apertura.

Se recibieron propuestas de 2 proveedores:



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

CLAVE	RAZÓN SOCIAL
37012	Jesús Eduardo Cardiel Carmona
24873	Lourdes Martina Margarita Achotegul Campo

De acuerdo con el orden en que fueron recibidos, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados que junto con las características y condiciones especificadas por los proveedores, se inscriben y verifican en el cuadro comparativo que forma parte integral de la presente acta.

Después de considerar las mejores condiciones ofertadas en relación con precio, calidad, financiamiento, oportunidad en la entrega y demás aspectos pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí.

OBSERVACIONES:

Se cancela el procedimiento debido a que no existe igualdad entre las propuestas recibidas, se realizará un nuevo procedimiento ampliando las especificaciones.

Siendo las 12:30 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. María Elena Medellín Ramírez
Adscrita a la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Andoriya Eulalia Doukas Llanes
Coordinadora de Servicios Generales

Lic. Elías Valencia Acebo
Representante de la Contraloría
Interna Municipal

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios